

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5372 *PEDRO GALVÁN ROMERO*
DEYCO XXI, S.L.

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecución 290/09 se ha declarado la insolvencia de Pedro Galván Romero y Deyco XXI, S.L., por un importe de 4.100 euros de principal.

Y para su publicación en ese boletín de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011450-1